

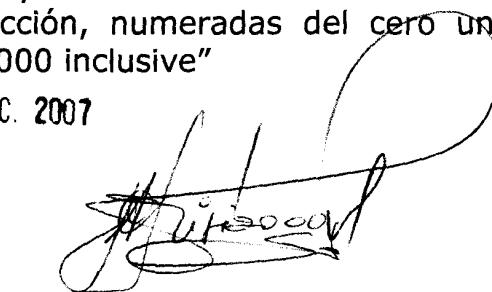
E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONVERSION DEL CAPITAL DE SUCRES A DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA CAMARONERA BRAVOGRANDE S.A.

Se comunica al público que la compañía CAMARONERA BRAVOGRANDE S.A., convirtió su capital de sucre a dólares de los Estados Unidos de América y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Machala, el 10 de Diciembre del 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.07.M.DIC. de

0360
14 DIC. 2007
Se reforma el Artículo Sexto, el mismo que dirá: "ARTICULO SEXTO.- El capital social de la compañía es de sesenta mil dólares americanos (\$60,000.00) dividido en ciento cincuenta mil acciones (150.000) acciones ordinarias y nominativas de cero cuarenta centavos de dólar americano cada acción, numeradas del cero uno (01) a la ciento cincuenta mil 150.000 inclusive"

Machala, 11 DIC. 2007


ING. COM. LUIS CHIRIBOGA VIVANCO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

/JEO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Machala.